

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana, restos del Castillo, sito en término municipal de Riba de Santiuste.

Se saca a la venta en segunda subasta, para el día 27 de febrero de 1974, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, restos del Castillo, sito en el término municipal de Riba de Santiuste (Guadalajara), siendo el tipo de tasación el de 127.500 pesetas, más los gastos originados y que se originen en el expediente de subasta, que serán a cargo del adjudicatario.

Los licitadores quedan notificados de que la finca objeto de la subasta está sujeta a la legislación general sobre Tesoro Artístico y especialmente al Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección a los castillos españoles y disposiciones complementarias.

En virtud de ello, el propietario no podrá deteriorar ni desfigurar el monumento, ni darle destino alguno que desvirtúe su significación histórica y artística, obligándose por el contrario a su cuidadosa conservación, sin poder realizar otras obras que las previamente aprobadas por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Bellas Artes.

Guadalajara, 21 de enero de 1974.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—461-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica del término municipal de Valdenoches, sita en el paraje Angostillo.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 26 del próximo mes de febrero, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 340 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Valdenoches, sita en el paraje Angostillo, y de una superficie de 3 hectáreas 66 áreas 4 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de veinte mil ciento treinta y dos (20.132) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 21 de enero de 1974.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—453-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica del término municipal de Taracena, sita en el paraje Corral de Piedra.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 26 del próximo mes de febrero, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la

finca rústica número 4-2 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Taracena, sita en el paraje Corral de Piedra, y de una superficie de 31 áreas 34 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de doce mil novecieptas cuarenta y dos pesetas (12.942), más todos los gastos originados y que se originen, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 21 de enero de 1974.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—454-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica del término municipal de Madrigal, sita en el paraje Los Pradejones.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 26 del próximo mes de febrero, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 15 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Madrigal, sita en el paraje Los Pradejones, y de una superficie de 4 hectáreas 30 áreas y 70 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de veinticinco mil ochocientos treinta y nueve (25.839) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 21 de enero de 1974.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—455-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica del término municipal de Bujalaro, sita en el paraje La Cocinilla.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 26 del próximo mes de febrero, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 196/2 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Bujalaro, sita en el paraje La Cocinilla, y de una superficie de 3 hectáreas 46 áreas 14 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de veinticuatro mil treinta (24.030) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 21 de enero de 1974.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—456-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica del término municipal de Tartanedo, sita en el paraje La Rambla.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 27 del próximo mes de febrero, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 250 del plano de concen-

tración parcelaria del término municipal de Tartanedo, sita en el paraje La Rambla, y de una superficie de 12 hectáreas 68 áreas 60 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de veintidos mil seiscientos cincuenta y seis (22.656) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 21 de enero de 1974.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—457-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y agencia del Instituto Nacional de Previsión en Peñagrande.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y agencia del Instituto Nacional de Previsión en Peñagrande (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a treinta millones doscientas sesenta mil setecientas ochenta y seis pesetas con sesenta céntimos (30.260.786,60), y el plazo de ejecución se fija en trescientos días (300), a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Sagasta, número 6 (quinta planta, Secretaría Técnica, Grupo de Inversiones y Obras).

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 23 de enero de 1974.—El Director provincial, Pedro L. Herrero Martínez del Portal.—604-C.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio con Centro Terciario de Minusválidos de la Seguridad Social y agencia del Instituto Nacional de Previsión en Arganda del Rey.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio con Centro Terciario de Minusválidos de la Seguridad Social y agencia del Instituto Nacional de Previsión en Arganda del Rey (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a quince millones seiscientos veintidos mil seiscientos veinticinco pesetas con cua-

renta y un céntimo (15.622.625,41), y el plazo de ejecución se fija en trescientos días (300), a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Sagasta, número 6 (quinta planta, Secretaría Técnica, Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 28 de enero de 1974.—El Director provincial, Pedro L. Herrero Martínez del Portal.—905-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la pista de rodadura paralela a la 12-30 y accesos a la misma.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado Aeropuerto de Valencia. Reparación de la pista de rodadura a la 12-30 y accesos a la misma, con un precio límite de 13.672.242 pesetas, y que es objeto del expediente número 403/1973.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 273.445 pesetas.

Quienes acudan al concurso presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central hasta las trece treinta horas del día 21 del próximo mes de febrero.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, del día 28 del mismo, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de enero de 1974.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—805-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de reforma y ampliación del Centro Regional de Educación Especial Polivalente en El Puerto de Santa María.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso para adjudicación de las obras

comprendidas en el proyecto de reforma y ampliación del Centro Regional de Educación Especial Polivalente en El Puerto de Santa María.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 8.432.659 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 161.489 pesetas.

Fianza definitiva: 322.978 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con residencia en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 26 de enero de 1974.—El Presidente, Antonio Barbado y García de Velasco.—657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arcones (Segovia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de un comedor y servicios para el Grupo Escolar de Educación General Básica de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta para la contratación de las obras de construcción de un comedor y servicios para el Grupo Escolar de Educación General Básica de esta localidad, conforme al proyecto técnico redactado y actualizados los precios por el Arquitecto don Eduardo Pérez de Castro.

Objeto: La adjudicación de la obra de construcción del comedor escolar y servicios, en el Grupo de Educación General Básica.

Tipo de licitación: 942.770 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses.

Garantía: La provisional que se acompañará a la plica, será del 3 por 100 del tipo de licitación, 28.264 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del remate.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en la calle de número piso provisto del carnet de identidad número enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de la obra

de construcción de un comedor y servicios para el Grupo escolar de Educación General Básica en la localidad de Arcones (Segovia), se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior, inclusive, al de la celebración de la licitación, en días laborables y horas de diez a trece.

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al que transcurran los veinte días hábiles.

Si quedase desierta la primera subasta, la segunda se celebrará a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora y condiciones que sirvieron de base a la primera.

Arcones, 21 de enero de 1974.—El Alcalde, Antonio Sanz.—682-C.

Resolución del Ayuntamiento de Guils de Cerdanya (Gerona) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

En uso de las atribuciones que tiene conferidas, este Ayuntamiento ha acordado convocar pública subasta para enajenar el aprovechamiento de maderas correspondiente al plan forestal 1973-1974 señalado en el monte número 20 consistente en 2.601 árboles aforados en pie y con corteza en 1.283 metros cúbicos bajo el tipo de licitación de 1.539.600 pesetas.

Fianzas: Provisional del 2 por 100 del tipo de licitación, y del 4 por 100 del importe de la adjudicación como fianza definitiva.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento en horas hábiles de oficina y hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se abrirán al siguiente día hábil a las doce horas ante la Mesa constituida al efecto.

Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad y las plicas deberán presentarse cerradas o lacradas, reintegradas debidamente con póliza de seis pesetas y otra de veinticinco pesetas de la Mutualidad de Administración Local, acompañándose a las mismas el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don mayor de edad vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día bien enterado de las condiciones que rigen y formalidades con sujeción a las cuales se realiza la subasta de maderas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha correspondiente al monte número 20 de este municipio, declara aceptar íntegramente aquellas condiciones, y ofrece realizar el aprovechamiento por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma entera.)

Guils de Cerdanya, 21 de enero de 1974.—El Alcalde, Marcos Naudi Valls.—490-A.